

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2006

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA “METRO LIGERO EN SUPERFICIE DEL CENTRO DE SEVILLA. FASE 1: PLAZA NUEVA-PRADO DE SAN SEBASTIÁN” EN SEVILLA**

MARK A. HUNT ORTIZ  
FLORENTINO POZO BLÁZQUEZ,  
MIGUEL ÁNGEL DE DIOS PÉREZ,  
LAURA MERCADO HERVÁS,  
MANUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ,  
MANUEL SILVA PATINO,  
RUTH TAYLOR,  
INÉS CASAS LÓPEZ,  
JUAN CARLOS PECERO ESPÍN,  
JUAN MANUEL GUIJO MAURI  
IRENE RONCERO PÉREZ

**RESUMEN:**

Con motivo de la construcción de Metro Ligeró en Superficie en la ciudad de Sevilla se ha llevado a cabo una intervención arqueológica de escasa profundidad pero de gran extensión, incluyendo una amplia zona del casco histórico de la ciudad. La intervención ha permitido la documentación de una secuencia arqueológica desde época medieval islámica hasta la actualidad.

**ABSTRACT:**

Related with the construction of the city of Seville's Surface Tram, an archaeological excavation, of limited depth but considerable length, including a large zone within the Mediaeval town area, was carried out. The dig allowed the documentation of an archaeological sequence ranging from Islamic Middle Ages to the present.

El ámbito que ha abarcado la Intervención Arqueológica Preventiva “Metrocentro” ha estado definido por la ejecución del “Proyecto de Construcción de Infraestructura, Superestructura de Vía, Ramal Técnico e Integración Urbana de la Línea de Metro Ligero en Superficie del Centro de Sevilla. Fase 1: Prado de San Sebastián - Plaza Nueva”, promovido por TUSSAM (Ayuntamiento de Sevilla) y adjudicado a la U.T.E. Metrocentro (Azvi, S.A.-Gea 21, S.A.).

La empresa adjudicataria, en junio de 2006 formalizó el contrato con el Dr. M. A. Hunt Ortiz para la dirección y la realización de la intervención arqueológica, cuyos resultados de forma sintética y general ahora se presentan. La intervención arqueológica se inició con fecha 5 de julio de 2006 y se dio por concluida la fase de campo el 22 de junio de 2007.

Espacialmente (Plano 1), la Intervención Arqueológica ha abarcado un área fundamentalmente de viales y espacios de uso público que se extiende desde el Norte de la Estación de Autobuses del Prado de San Sebastián hasta la Plaza Nueva de la ciudad de Sevilla; es un área de 1.320 metros de longitud y que también incluye un Ramal Técnico en vía única de 425 metros de longitud, que enlaza desde el Prado de San Sebastián con las “Cocheras y Talleres” situadas al Norte a la actual Estación de autobuses de El Prado de San Sebastián. Este área de Cocheras y Talleres fue la última en ser intervenida arqueológicamente y aunque quedó integrada en el proyecto arqueológico autorizado, la ejecución de la obra civil correspondió a la UTE Cocheras Tussam (Azvi, S.A.-Martín Casillas, S.A).

Las cotas de afección han sido variables en función, fundamentalmente, de las necesidades de la infraestructura de la Obra Civil y, en este sentido, un aspecto que es importante remarcar es que el Proyecto Arqueológico autorizado, de carácter preventivo, ha estado limitado estrictamente en su actuación a la superficie y la profundidad de afección de la Obra Civil, que ha sido la que ha determinado el área y la cota de intervención arqueológica. En los casos excepcionales en los que se ha actuado arqueológicamente a

mayor profundidad de la cota de afección, la intervención concreta fue solicitada y autorizada previamente por la Inspección Arqueológica.

Las características técnicas de la obra civil quedaron expuestas pormenorizadamente en el Proyecto Arqueológico autorizado (Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva “Metro Liger-Centro”. Fase 1: Plaza Nueva a Prado de San Sebastián. Junio 2006), significándose que fueron modificadas puntualmente cuando fue posible para minimizar su afección a los restos arqueológicos que fueron documentados.

## **ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

Administrativamente, la Intervención Arqueológica Metrocentro, ha tenido el siguiente transcurso:

-Con fecha 15 de marzo de 2006, la Comisión Provincial de Patrimonio, establece en relación con el “Metro Liger en Superficie por el Centro de Sevilla. Fase 1” que “Para todo el trazado de la línea, se redactará un proyecto de intervención arqueológica que permita el estudio, documentación y tratamiento adecuado de todos los restos afectados en el ámbito de la intervención”.

-El día 22 de junio 2006 se entregó en la Delegación de la Consejería Cultura en Sevilla el Proyecto de la Intervención Arqueológica Preventiva “Línea de Metro en Superficie del Centro de Sevilla. Fase 1: Prado de San Sebastián-Plaza Nueva” (Proyecto Arqueológico Metrocentro), que fue autorizado el 28 de junio de 2006 por Resolución del Director General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura, Junta de Andalucía (Expte. 54/PR/SE/06), bajo la dirección del Dr. Mark A. Hunt Ortiz. Como inspector fué nombrado al arqueólogo de la Delegación de Sevilla. Quedo determinado en dicha resolución, además, que los materiales que se recuperaran fueran depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

El Libro Diario fue diligenciado el 1 de junio de 2006, iniciándose la Intervención Arqueológica el día 5 de julio de 2006, fecha a partir de la cual se van incorporando los miembros permanentes del equipo que ha llevado a cabo la intervención. Como se ha indicado, con fecha de 22 de junio de 2007 se dieron por concluidos los trabajos de campo, cumplimentándose ese mismo día en el Libro Diario la diligencia de finalización por parte del Arqueólogo Inspector.

En cuanto a las incidencias ocurridas en el transcurso de la Intervención Arqueológica, todas fueron recogidas en el Libro Diario y comunicadas al Arqueólogo Inspector, que estableció las medidas oportunas en cada caso.

Una vez finalizada la intervención, se llevó a cabo el Acta de Depósito de Materiales Arqueológicos de la Intervención Arqueológica, con la sigla ROD 06/38, con fecha de 20 de agosto de 2007.

## **LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA**

La Intervención Arqueológica Metrocentro está identificada por un único código: ROD 06/38 (asignado por el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla), que ha quedado especificado en todo el registro arqueológico de la intervención.

Como objetivo de ámbito general se ha cumplimentado, minimizando la afección de la obra, la documentación y caracterización de la secuencia arqueológica estratigráfica del área intervenida, con la definición de cada una de las fases crono-culturales presentes en la secuencia estratigráfica y, por lo tanto, la reconstrucción de la secuencia de acciones y de las actividades naturales y humanas acumuladas en la estratificación. La considerable extensión espacial y la relativamente limitada profundidad de la actuación, han hecho que sea uno de los aspectos claves la reconstrucción de la evolución urbanística del área, centradas en el arco cronológico que va desde la Baja Edad Media a los grandes procesos urbanísticos de los siglos XVIII, XIX y principios del XX d.C.

En cuanto a la metodología de la actuación, como se tenía previsto, el trazado del área a intervenir quedó dividido, en función de los antecedentes histórico-arqueológicos conocidos, en dos grandes áreas con sentido longitudinal (Plano 1):

- Área GRADO A: Que incluía el ámbito espacial intramuros de la ciudad histórica, desde la Plaza Nueva al extremo Este de la Calle San Fernando. En esta área, considerada de mayor complejidad arqueológica, las previsiones se fueron cumpliendo con la documentación de los restos y estructuras arqueológicos de épocas Medieval a Moderna/Contemporánea, que en diversas áreas se conservan a partir de una cota de solo 40 cm. bajo la rasante actual.

En el área de Grado A la Intervención Arqueológica se ha desarrollado con la aplicación de la metodología prevista en el Proyecto Arqueológico: retirada mecánica, bajo control arqueológico, de las pavimentaciones actuales para, posteriormente, continuar la excavación mediante medios mecánicos y manuales, en función de los restos documentados, procediéndose a la excavación arqueológica manual en extensión en las áreas donde se han documentado restos arqueológicos.

- Área GRADO B: En esta área quedó incluido el espacio desde el extremo Este de la Calle San Fernando al lugar que ocupan las cocheras, al Sur de la Avda. de Málaga.

La intervenciones arqueológicas previas llevadas a cabo en esta zona, situada extramuros de la ciudad de Sevilla, permitió considerar, como así ha confirmado el desarrollo de esta intervención en la Avda. de Carlos V y en la calle Diego de Riaño, que los restos de carácter arqueológico pre-contemporáneos se encontraban muy por debajo de los niveles de afección de esta obra civil. La actuación arqueológica en esta área se ha materializado mediante el control arqueológico de los movimientos de tierra, no habiendo sido necesaria ninguna intervención ulterior, más allá de la limpieza de perfiles para la documentación de la secuencia geomorfológica del área.

Para permitir una mejor coordinación con la obra civil y un mayor control de la Intervención Arqueológica, las áreas de Grado A y B, fueron divididas en 10 tramos longitudinales, denominados Sectores, que han sido los siguientes (Plano 1):

-En el Área de GRADO A:

Sector A: La Plaza Nueva y calles perimetrales.

Sector B: Tramo de la Avenida de la Constitución comprendido entre la entrada de la Avenida de la Constitución desde la Plaza Nueva y el eje de las calles Alemanes y García de Vinuesa.

Sector C: Parte de la Avenida de la Constitución delimitado por el eje de las Calles Alemanes y García de Vinuesa al Norte y por la proyección del lado Sur de la catedral (C/ Fray Ceferino González) hacia la esquina noreste del edificio de Correos (C/ Almirantazgo).

Sector D: Tramo de la Avenida de la Constitución que se extiende desde el Sector C (C/ Almirantazgo), que sería su límite Norte, hasta la proyección de la C/ Santo Tomás.

Sector E: Tramo de la Avenida de la Constitución que se extiende desde el Sector D al Norte (C/ Santo Tomás) hasta la proyección de la C/ Maese Rodrigo.

Sector F: Se corresponde a la actual Plaza de la Puerta de Jerez. Los sectores E y G fueron unificados, integrando parcialmente cada uno de ellos este Sector F.

Sector G: Corresponde con la actual Calle San Fernando, aunque con la integración del Sector F, se amplió en su parte Oeste para incluir la Plaza Puerta de Jerez.

-En el Área de GRADO B se individualizaron los siguientes sectores:

Sector H: Este sector, el primero de los tres situados extramuros de la ciudad histórica, se corresponde con la Avenida de Carlos V.

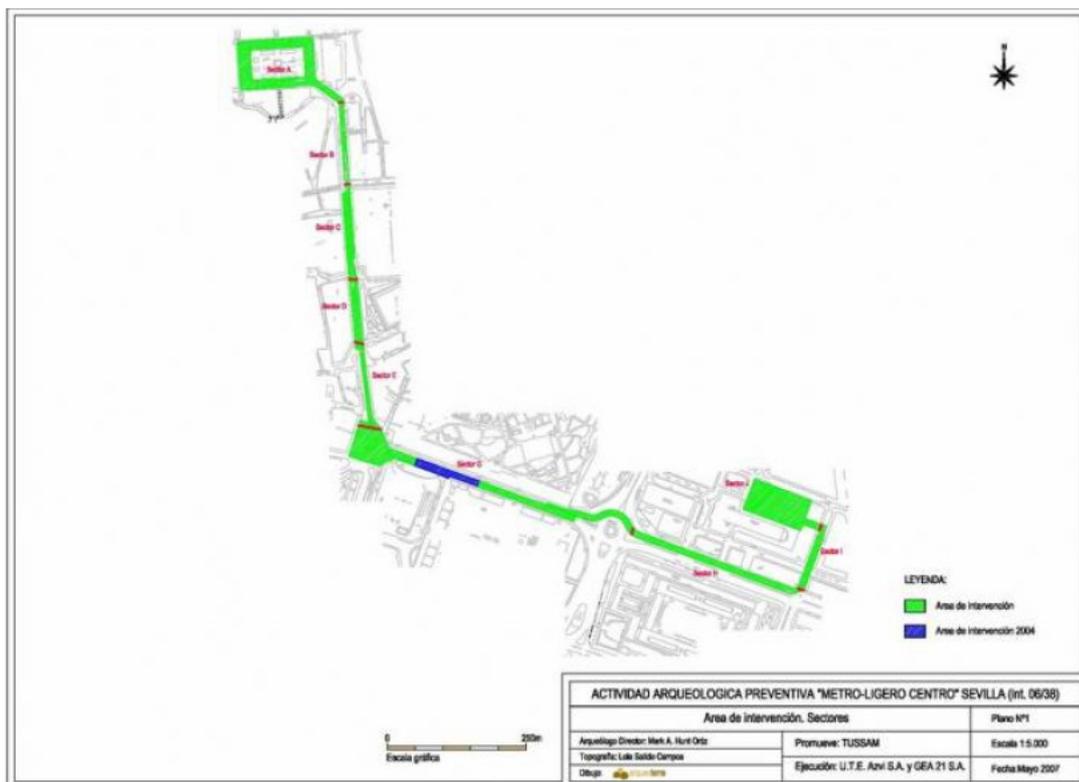
Sector I: Este Sector coincide con la calle Diego de Riaño.

Sector J: Ocupa el espacio al Sur de la Avda. de Málaga, suponiendo el extremo oriental de la obra civil, ocupado por las Cocheras y Talleres del Metro Ligero.

En general, la intervención de campo se estructuró por equipos de intervención arqueológica que han actuado en el mismo sector, a veces organizados en dos y, muy excepcionalmente, en tres turnos diarios. Cuando ha sido necesario, los distintos equipos de intervención se han concentrado en un sector concreto. Así mismo, los distintos especialistas han actuado cuando el registro documentado así lo ha requerido (fundamentalmente Antropología Física y, más puntualmente, Geomorfología).

Con metodología estratigráfica y registro estandarizado, el diseño de la Intervención permitió la autonomía práctica de los distintos sectores intervenidos, con la documentación ágil y sistematizada de toda la información arqueológica, independientemente de la modalidad de actuación (control de movimientos de tierra, excavación estratigráfica, etc.). Se ha tratado de un sistema basado en dos ejes principales: la recogida sistemática de la información arqueológica y, con posterioridad, su adecuado tratamiento (ordenación, informatización, estudio) de una forma centralizada. El primer eje estaba complementado con la obtención de la documentación gráfica, tanto planimetría como fotografía, de la intervención arqueológica. En el caso de la planimetría, se ha llevado a cabo por un equipo especializado, al igual que, respecto al segundo de los ejes referidos, al Registro, tratamiento y clasificación centralizado para el estudio de los elementos materiales recuperados, así como el diagnóstico “in situ”, la limpieza, consolidación e investigación de los restos óseos de carácter antropológico físico.

Las cotas de la intervención arqueológica son absolutas; se han tomado referidas a la cota 0 absoluta de altitud de España (altura promedio del mar en el mareógrafo de Alicante), "msnm", a través de una red de puntos de referencia que abarcaron toda el área de intervención. En caso de referencias generales, se mencionan cotas “bajo rasante”, es decir, bajo el nivel de pavimentación (de calle) existente.



Plano 1

## EQUIPO TÉCNICO DE LA INTERVENCIÓN

El equipo técnico que ha realizado la Intervención Arqueológica ha sido el siguiente:

Dr. Mark A. Hunt Ortiz, Director de la Intervención Florentino Pozo Blázquez, Arqueólogo  
 -Coordinador-Miguel Ángel de Dios Pérez, Arqueólogo Laura Mercado Hervás,  
 Arqueóloga

Manuel González Sánchez, Arqueólogo

Manuel Silva Patino, Arqueólogo

Inés Casas López, Arqueóloga

Ruth Taylor, Arqueóloga -Registro Arqueológico-

Juan Carlos Pecero Espín, Antropólogo Físico/Arqueólogo

Juan Manuel Guijo Mauri, Antropólogo Físico/Arqueólogo

Irene Roncero Pérez, Equipo Antrop. Física/Arqueóloga

Lola Salido Campos, Arquitecta Técnica –Topografía/Planimetría-Jesús García Cerezo,

Geólogo (Arqueoterra) -Planimetría-David Rojas, Arquitecto Técnico (Arqueoterra)-

Topografía-Dr. Francisco Borja Barrera, Geomorfología

Urbano López Ruiz y Ana María Ruiz Tinoco, Numismática

Además, la arqueóloga Elena Méndez Izquierdo colaboró puntualmente en la intervención.

## **RESULTADOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA POR SECTORES Y PERIODOS CRONOLÓGICOS**

Al haberse planificado, como se ha indicado, la Intervención Arqueológica por Sectores, los resultados que ahora se presentan están estructurados en los distintos ámbitos espaciales en los que se organizó la intervención:

-Intramuros de la ciudad histórica, los Sectores A a G (habiéndose suprimido el Sector F, que se integró en los denominados E y G).

-Extramuros de la ciudad histórica se situaban los denominados Sectores H, I y J.

Por otra parte, esos resultados (presentados de forma general y sintética) se estructuran cronológicamente agrupados en las grandes fases documentadas a lo largo de la intervención:

FASE I: Pre-Almohade s. XI-XII

FASE II: Bajo Medieval Almohade s. XII-XIII

FASE III: Bajo Medieval Cristiana s. XIII-XV

FASE IV: Moderna s. XVI-XIX

FASE V: Contemporánea. S. XIX-XX

## **SECTOR A** (Planos 1, A-1, A-5, A-7)

El Sector A se ubica en el casco histórico de la ciudad de Sevilla, en el espacio que hoy ocupa la Plaza Nueva, de planta rectangular con eje longitudinal en orientación Este-Oeste, consecuencia de las reformas urbanísticas llevadas a cabo desde mediados del s. XIX d.C., que conllevaron la demolición de varios inmuebles, como el Convento de San Francisco (el de mayores dimensiones de la ciudad).

De este Sector A, la zona afectada por las obras se correspondió con el área perimetral del salón, desarrollándose fundamentalmente en el viario rodado que la rodea, en donde se establecieron las diferentes áreas de actuación o subsectores (Plano A -1). La afección de la obra en este Sector A al subsuelo se situó, como en el resto de la obra, entre -1.00 y -1.50 m bajo la rasante de la calle, aunque mayor profundidad se alcanzó en una zona concreta del Suroeste de la plaza, en la que se construyó una subestación eléctrica subterránea, donde se llegó hasta los -4.00 m, bajo rasante.

Los restos documentados en el Sector A se extienden por la totalidad del perímetro de la actual Plaza Nueva intervenido, correspondiendo en su mayoría, con estructuras pertenecientes al desaparecido Convento de San Francisco (Plano A-5), a diferentes obras de construcción de la plaza pública y a infraestructuras posteriores al derribo conventual.

En general, en el caso concreto del Sector A, las Fases documentadas han sido fundamentalmente las Fases III, IV y V, aunque también se documentaron niveles de la Fase II, concentrados en el área SO, donde se profundizó para realizar la Subestación Eléctrica (Plano A-7). Además, en este Sector-A se ha podido precisar etapas evolutivas y funcionales en relación con los restos del principal elemento constructivo documentado, el Convento de San Francisco.

Así, en el Sector A, sin ser documentadas estructuras de la Fase I, se han establecido las siguientes Etapas (Tabla 1):

-Etapa PRECONVENTUAL (anterior a 1265). Fase II (Medieval-Almohade), concentrada en el área Suroeste.

-Etapa CONVENTUAL (1265/1840). Fases III-IV (Medieval Cristiano y Moderno). Fase Medieval Siglos XIII-XV: Estructuras vinculadas con la iglesia del convento situadas en el Este y extremo Sureste, además de otras en la zona Norte.

Fase Moderna: s. XVI- XVIII: Primera ampliación del convento hacia el Oeste y expansión constructiva, especialmente en la zona Sur y Norte, en las que se documentan diferentes procesos constructivos dentro de este período.

-Etapa POST CONVENTUAL (1840/2006). Fase V (Contemporáneo) s. XIX-XX: últimas reformas de determinadas estancias de la zona Sur del convento, destrucción del mismo y asolamiento del solar para la construcción de la Plaza Nueva, además de las obras para las infraestructuras de saneamiento y abastecimiento público, pavimentación de la plaza, asfaltado del viario urbano.

FASE	ETAPA	PERÍODO	CRONOLOGÍA	PROCESO CONST
II-III	<b>PRECONVENTUAL</b>	BAJOMEDIEVAL ISLÁMICO/Cristiano	Anterior a 1265 s. XII-XIII	Rellenos colmatación antrópica
IV	<b>CONVENTUAL</b>	BAJOMEDIEVAL CRISTIANO	1265 - s. XV	I. Inicios Construcción Convento e Iglesia
		MODERNO I	s. XVI	II. Ampliaciones
		MODERNO II	s. XVII	III Ampliaciones
		MODERNO III	s. XVIII - 1810	IV. Ampliación- reforma
V	<b>POSTCONVENTUAL</b>	CONTEMPORÁNEO I	1.810 – 1.840	V. Cuartel, Abandono derribo
		CONTEMPORÁNEO II	1.840 – f. s. XIX	VI. Constr. Civiles: Plaza
		CONTEMPORÁNEO III	s. XX	VII. Transformaciones en Plaza /Obras Publicas

De la etapa pre-conventual (anterior a 1265) cabe destacar los datos obtenidos en la intervención en la zona de realización de la subestación eléctrica, prácticamente el único punto en que se alcanzó una profundidad mayor (>-4 m de profundidad respecto a la rasante), documentándose, por debajo del nivel freático actual, elementos arqueológicos del periodo islámico almohade que muestran una colmatación antrópica sistemática del área, incluyendo escombros procedentes de la producción metalúrgica de hierro (capas de escoria), que indicarían, por otro lado, la inclusión de esta parte en el ámbito urbano murado de la ciudad y su exclusión, de la influencia fluvial directa (atestiguada los restos de la barca tardoantigua documentados hace unas décadas a 11 m. de profundidad). Los datos referidos al periodo islámico, por otra parte, fueron negativos respecto a la existencia

de enterramientos, por lo que el epígrafe funerario islámico encontrado en la Plaza Nueva, en lo que fue la huerta del Convento de San Francisco, datado en 1022, provendría del cercano cementerio documentado, como más adelante se explica, en la Avenida de la Constitución (Sector B).

Según los datos obtenidos y las cotas topográficas alcanzadas, no parece existir una continuidad entre el asentamiento almohade y bajomedieval cristiano (FASE II y III), encontrándose separados por un nivel de colmatación de un metro de potencia. Por tanto, la construcción conventual primigenia no aprovecharía elementos estructurales preexistentes, ni tan siquiera colmató estructuras previas. El asentamiento en la zona se realizó “ex novo”. Así, entre el período Bajomedieval islámico y el cristiano existe una fase intermedia sin restos arqueológicos estructurales caracterizado por ese nivel de colmatación.

La cota máxima absoluta documentada de este nivel se han localizado a +5,35 m en la zona Este y +5,70 m.s.n.m en la zona Sureste. Sobre este estrato limoso será donde se construirá tras la conquista de la ciudad, el Convento de San Francisco, sirviendo de lecho para las fosas de las cimentaciones de los edificios, así como para las fosas de inhumación del cementerio conventual.

Así, según se infiere de los restos documentados en la zona intervenida, el convento correspondería a una obra de nueva planta, del que se ha obtenido la visión de un conjunto edilicio consecuencia de diversos procesos constructivos llevados a cabo a lo largo de los seis siglos de historia del convento (s. XIII-XIX d.C.), afectado por las infraestructuras posteriores. Este convento se localizaba básicamente en el área actualmente ocupada por la Plaza Nueva (Plano A-5) y supuso una de las primeras y más extensas construcciones monásticas de la ciudad de Sevilla, datando su origen de momentos posteriores a la conquista de Sevilla por Fernando III. Su definitiva desaparición se debió, con su demolición en octubre de 1840, a la remodelación urbanística del área, construyéndose una plaza pública. Así, en el momento de la intervención, salvo partes conservadas en alzado

en el actual Ayuntamiento de Sevilla y la Capilla de S. Onofre, los restos se encontraban soterrados.



Fig. 1: Sector A. Cimientos de tapial correspondientes a la primitiva iglesia conventual, siglo XIII.

Las primeras edificaciones documentadas se corresponden con la Iglesia de San Francisco, las capillas anexas en el muro de la epístola al Sur, y los dormitorios de la calle Catalanes. Paralelamente, desde la 2ª ½ del s. XIII a finales del s. XV, se ubica en el compás del convento el cementerio, caracterizado por varias fases/tipologías de enterramientos por inhumación que van de las individuales depositadas en fosas simples, a fosas delimitadas

por muros de tapial y otras de ladrillo y enlucidas. Los cuerpos siempre se disponen orientados hacia el Oeste, con los brazos flexionados y las manos sobre el vientre del individuo. Desde los inicios del siglo XVI, comienzan a aparecer enterramientos colectivos, formando osarios, en criptas de diferentes dimensiones y que suelen encontrarse en el interior o anexas a las capillas, probablemente por la vinculación de los difuntos con la advocación a la entidad determinada que se veneraba en dichas capillas.

Más al Oeste, se situaban otros espacios que relacionamos con la producción, almacenamiento y estabulación.



Fig. 2: Sector A. Hipótesis de delimitación del cementerio conventual



Fig. 3: Sector A. Estructuras monacales de la zona Norte ( A-653, 654, 652, 655, 665, 661, 662 y 658)

El proceso de ampliación y monumentalización se desarrolla durante los siglos XVI y XVII. El acceso al convento por la Plaza de San Francisco se convierte en la entrada principal de personas al recinto monástico. En este lugar se localizan dos entradas, que se monumentalizan con la construcción del Arquillo de Diego de Riaño y la Puerta de Tintores. El cementerio ubicado en el compás del convento se anula, empedrándose toda el área. Se construye el cierre perimetral del compás, documentándose una potente cimentación, de grandes dimensiones, a base de un mortero muy compacto a base de arena, cal, cascotes de ladrillos y guijarros.

Comienza el proceso de expansión hacia el Sur con el levantamiento de las Capillas exentas de la Concepción, San Onofre o de Las Animas, y de los Portugueses y la Hospedería de Indias. Junto a la ampliación del espacio religioso, se construyen nuevas dependencias destinadas a la producción, almacenamiento, estabulación y producción en la zona comprendida entre la portería, las capillas exentas y la Puerta de Pajería, se reforma el claustro principal, ubicado junto al muro del Evangelio de la Iglesia. Además, ya desde finales del siglo XVI, se transformó radicalmente el patio de los dormitorios de la calle catalanes y se crean otros nuevos, como el claustro chico.

A partir del siglo XVIII se aprecia un relativo descenso en las obras del recinto, con reformas menores pero con ampliación del área de dependencias de producción y almacenamiento con la construcción de nuevas estancias hacia el Oeste, así como las reformas y readaptaciones de las estancias preexistentes. Las nuevas construcciones son de menor entidad y las fábricas de las nuevas construcciones son de menor calidad, utilizándose, en ocasiones, materiales de acarreo para las nuevas obras y para las reformas de las estancias existentes, rellenando huecos con trozos de mármoles, azulejos, etc... provenientes de distintos puntos del convento. Quizá este proceso más drástico en la utilización de materiales y creación de estancias de menor entidad se corresponda con la invasión francesa y la adaptación del convento como cuartel.

Como se ha indicado, en 1840 se produce el derribo definitivo del Convento. Tan sólo se mantiene el arquillo de acceso al atrio y la Capilla de San Onofre. A partir de estos momentos, se producen numerosas obras de saneamiento de la ciudad que van a afectar a los sustratos arqueológicos, siendo especialmente intensa esta actividad en el sub sector sureste.

#### **SECTOR B** (Planos 1, B-1, B-3.1, B-2.3)

El sector B corresponde al tramo de la Avda. de la Constitución que transcurre desde la Plaza de San Francisco hasta el cruce con la C/ Alemanes y García de Vinuesa. Se trata de

un recorrido lineal con dirección Norte Sur, recto y ancho, consecuencia de las reformas urbanísticas de ensanche producidas en el sector a partir de 1906. Es desde este período de reurbanización profunda cuando la avenida toma ese nombre ya que, anteriormente, el tramo de esta actuación mantuvo (desde la Edad Media hasta 1897, en que pasa a denominarse calle Cánovas del Castillo) el nombre de calle Génova, por establecerse aquí una población de aquel lugar a raíz de la conquista cristiana.

Como ocurría de forma general, la obra en este Sector ha afectado en el ámbito de la plataforma en una anchura longitudinal de 6 m y una cota máxima de afección ha estado situada en torno a  $-1.40 / -1.50$  m bajo el nivel del acerado, es decir, entre 5.90/ 6.10 m absolutos.

Además de los restos de las antiguas edificaciones que conformaban el urbanismo primitivo, en este Sector-B, a una cota general de  $-1,40$  m bajo la rasante de la calle, se ha documentado un cementerio islámico, para cuya excavación y estudio se incorporó un equipo formado por antropólogos físicos, que coordinaron la excavación de los restos antropológicos.

Así, la intervención en este Sector ha dado como resultado la documentación de restos que van desde época islámica hasta la reforma urbanística de principios del s. XX previa al urbanismo actual, con las siguientes Fases:

**Fase I:** correspondiente a un cementerio prealmohade, situada en el área donde hoy se levanta el Banco de España y extendiéndose hacia el Sur, sin rebasar los límites del Sector.

**Fase IV:** a la que corresponden los restos del urbanismo de la C/ Génova.

**Fase V:** correspondiente a la reurbanización de principios del s. XX, por la que se arrasan las viviendas de la c/ Génova y se proyecta la Avda. de la Constitución. A este periodo corresponden las numerosas acometidas de servicios de saneamiento, agua potable,

electricidad, gas y telecomunicaciones que destruyen sistemáticamente los restos de periodos anteriores.

Respecto a las referencias histórico- arqueológicas, los terrenos del Sector B se encontrarían fuera de la cerca urbana durante el período medieval islámico hasta la ampliación producida en período almohade (s. XIII) . Algunos autores han situado en esta zona la Mezquita que Ibn Abdun nombra como “de los alfareros”, en torno a la cual se desarrollaría uno de los dos cementerios que, el mismo autor, nombra en Isbilía. Como se ha mencionado en el Sector A, el hallazgo a finales del siglo XIX de la lápida funeraria islámica ( fechada en el año 1022) habría que ponerla en relación con el cementerio documentado en este sector. En cualquier caso, nos encontramos ante una necrópolis islámica pre-almohade, de los s. X-XI, que parece mantenerse como espacio sacralizado durante el periodo almohade, sin urbanizar hasta el periodo cristiano.

En ese periodo se asientan en esa calle comerciantes genoveses y en siglo XVII, la calle es definida como irregular, con las fachadas de las casas sin alinear y pavimento de cal y cantos rodados. Se tiene constancia de que en el XVIII son demolidas numerosas edificaciones dedicadas a talleres de imprenta, reurbanizándose parcialmente la calle (Manuel Chaves, 1911, La calle Génova de Sevilla. Ed. Librería de José de los Heros), que sufrirá su transformación más profunda entre 1907 y 1912 cuando se ejecuta el proyecto de derribo de las casas de la calle Génova para su ensanche. enmarcado en el proceso de modernización de la ciudad adaptándolo a las nuevas necesidades de circulación y formando parte de la futura exposición del 29. De este momento contamos con un plano de 1906 que marca el trazado original de la calle y el replanteo del ensanche de la misma.

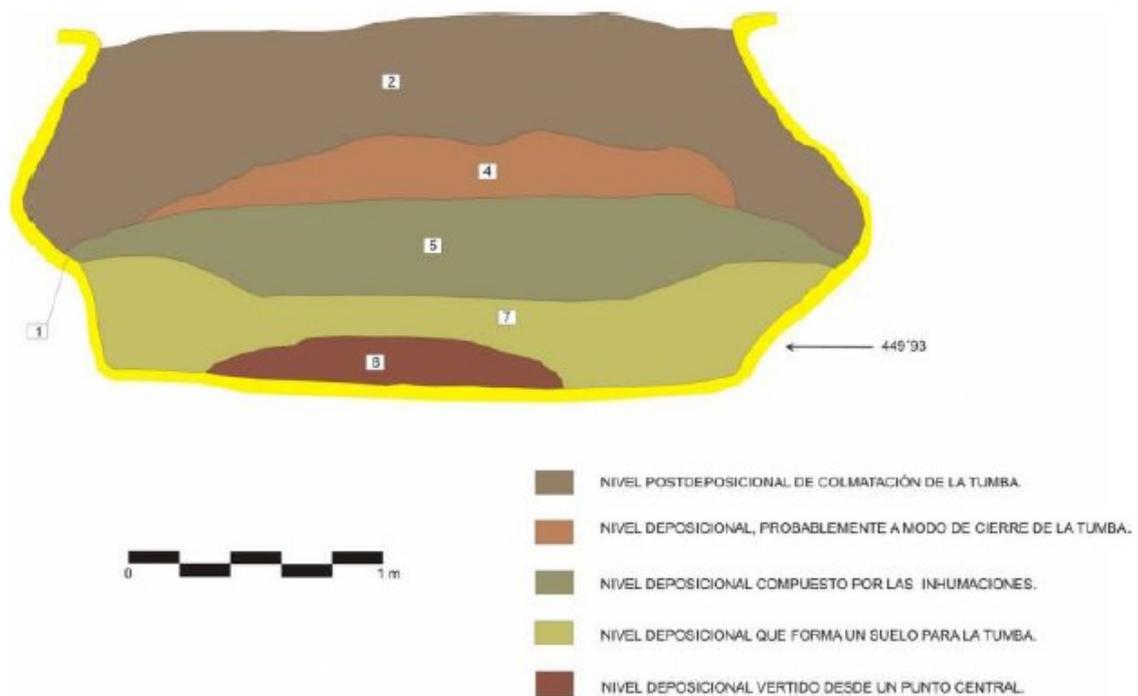


Fig. 4: Sector B. Plano de 1906 que marca el trazado original de la calle Génova (Cánovas del Castillo) y el replanteo del ensanche de la misma.



Fig. 5: Sector B. Vista cenital de la alineación de la antigua fachada Oeste de la C/ Génova

## **Cementerio Islámico**

Especialmente relevante en este Sector B ha sido la documentación del cementerio islámico, que ha sido datado estratigráficamente con dificultad, por el propio carácter de los restos y al estar hasta la cota intervenida muy afectado por las numerosas obras de abastecimiento y saneamiento que han contribuido de manera decisiva para su pésima conservación. Los restos intervenidos han sido exclusivamente los de afección de la obra, salvo en una zona concreta en la que se obtuvo autorización para intentar establecer la secuencia estratigráfica (zona makabrilla). En general, por la secuencia y el análisis de la tipología de cerámica estratigráficamente relevante, se ha acotado el ámbito cronológico del cementerio entre el siglo XI y la primera mitad del siglo XIII.

Del cementerio se han intervenido 22 inhumaciones primarias y una secundaria. Se trata de fosas simples excavada en el sustrato limo-arcilloso, presentando superposiciones. Algunas de las tumbas presentaban estructuras asociadas, especialmente tejas dispuestas horizontalmente a modo de cubierta.

En lo que se refiere al ritual funerario, presentan una orientación (cabeza/pies) W-E / SW-NE, en posición decúbito lateral derecho, con las extremidades inferiores ligeramente flexionadas, el rostro mirando hacia el S/SE y sin presencia de ajuar alguno.

Atendiendo a la distribución de las inhumaciones, la mayoría de ellas se han hallado a una cota de entre +6.54 y +5.90 m absolutos. Sin embargo, también se han excavado restos óseos a una profundidad menor, en torno a los 70 y 40 cm bajo el nivel de acerado, en la zona Sur, que consideramos debería corresponder al límite occidental de la necrópolis (o a su zona conservada) ya que no se documentaron inhumaciones en el Sector C. En esta zona, el pozo/basurero (B 326), que afecta a las inhumaciones B 314 y 315, nos ofrece el momento final de uso del cementerio musulmán, en torno a la segunda mitad del siglo XIII.

En el cementerio se documentó una zona con concentración de superestructuras funerarias, denominada Área Makabriya-Kubba, en la que se solicitó autorización para excavar por debajo de la zona de afección. Se situaban en la zona de la avenida coincidente con la parte más meridional del actual edificio del Banco de España (Planos B- 1, B-2.3), afectadas por intrusiones posteriores: al Sur, parte de ellas destruidas por una zanja de infraestructura moderna, al Oeste por otra zanja de infraestructura (B-205) rellena de albero y al Este por la cimentación, con disposición Norte-Sur, correspondiente a la antigua fachada Oeste de la c/ Génova, demolida a principios del siglo XIX. Además, en el área se documentaron dos pozos negros modernos (B-204 y B-207), que también afectaron a las estructuras subyacentes.

Todas las estructuras arqueológicas en esta zona se encontraban decapitadas a cota muy homogénea, en torno a +6.00 m, con la altura máxima de conservación en +6.14 m. Aunque la afección de la obra civil en esta zona se situaba a una cota de ca. +6.00 m, las características de las estructuras documentadas nos hicieron plantear una excavación puntual a mayor profundidad en dos puntos concretos: área Makabriya, al Norte, y área Kubba, al Sur. Estas estructuras quedaron conservadas, como el resto de las no excavadas, bajo la infraestructura tranviaria.

En el área Makabriya se excavó la estructura denominada B-201, una superestructura funeraria de tipo “makabriya”. Se encontraba casi completamente arrasada en su parte superior, cuyos puntos más altos se situaban a cota 6.08 m, estando el nivel general preservado en torno a cota 6.00. Además, su mitad Sur se encontraba destruida por el pozo negro B-207, de 1.3 m de diámetro, fechado en el S. XVI.

Finalmente, casi todo su límite Este estaba afectado por la cimentación de hormigón de cal correspondiente a la fachada de la antigua c/ Génova.



Fig. 6: Sector B. Zona de la makabriya (desde el E.)

La superestructura de la “makabriya” presentaba una unidad constructiva, cubierta por una capa de cal de  $< 1\text{cm}$ , con forma general rectangular, de  $1'96\text{ m}$ . de anchura (N- S) y  $1'65$  de largo (E- O), formada por la alternancia de 5 pequeños elevaciones de ca.  $30\text{ cm}$  de anchura y originariamente un máximo de  $20\text{ cm}$  de altura. Esas elevaciones se disponían con orientación E-W y quedaban separados por 4 espacios longitudinales más deprimidos, de anchura algo menor. Los túmulos fueron denominados, de N a S, A-B-C-D-E y las zonas deprimidas entre ellos 1-2-3-4.

La superestructura funeraria B-201 estaba realizada con arcilla rojiza y grava de mediano y pequeño tamaño (aunque en el montículo B se utilizó sobre todo tierra limosa/arcillosa limpia con un fragmento de ladrillo dispuesto verticalmente para sostener la acumulación), con el uso ocasional de ladrillos y fragmentos de ladrillo, de módulo islámico, en las zonas elevadas.

La superestructura funeraria B-201 fue construida a cota 5.90 m sobre niveles limo-arcillosos marronáceos relativamente limpios (B-208), aunque con elementos antrópicos.

El estudio arqueológico de la unidad funeraria marcada en superficie por la superestructura B- 201 se llevó a cabo mediante la realización de dos sondeos, uno en la parte N., de 1.30x0.80 m afectando las zonas A-1-B, y otro en la parte SE correspondiente al espacio afectado por el pozo negro moderno B-207.

El Sondeo Norte permitió la excavación en profundidad de la estructura funeraria inhumación B-201-B, correspondiente a un individuo infantil y una serie de estructuras a él asociadas.



Fig. 7: Sector B. Zona de la makabriya: sondeos N y SE (desde el E.)

La inhumación B-201-B, que coincide en profundidad grosso modo con el túmulo B de superficie, estaba depositada, a cota 5.50 en decúbito lateral derecho, con orientación Oeste (cabeza)-Este y cara hacia el S. Estaba depositado en un espacio (70 cm de longitud) delimitado por dos hiladas de tres ladrillos (de módulo islámico) de canto e inclinados

hacia el exterior con cota superior de 5.60 m. En el extremo E (piés) el espacio rectangular estaba cerrado por un ladrillo incompleto, del mismo módulo, dispuesto verticalmente, con cota superior 5.71.

Sobre la inhumación B-201-B, cubierta de limos-arcillas marrones, se disponían a cota 5.75, fragmentos de ladrillos reaprovechados formando una plataforma rectangular ( ca. 90 x 30 cm) coincidente con el espacio de inhumación y en planta, con el túmulo B.

Encima de esa plataforma se disponía, a cota 5.65, una acumulación de fragmentos cerámicos (de 1.10 x 0.45 m) dispuestos en dos hiladas paralelas (orientación E-W), cerradas por el E y O. Ocupaba en profundidad el espacio que en planta correspondía a las zonas 1 y B de la superestructura funeraria B-201, que se sitúa sobre ella.

La cerámica asociada a esa inhumación y las estructuras relacionadas (B-201-B) se data en la primera mitad del siglo XII (ataifor con asa horizontal).

En este Sondeo Norte también se excavó en profundidad, para comprobar la existencia o no de más inhumaciones, la parte correspondiente al túmulo A, al N. de la inhumación B-201-B., con limos marronáceos.

En esa zona, a cota 5.40 m, se detectó una línea de cal ,B-223, paralela a la inhumación B-201-B, que desde el perfil E. se extendía 84 cm hacia el O., donde giraba hacia el N., metiéndose en el perfil; en algunas partes se conservaba con una potencia de 6 cm, hasta cota 5.34.

Se profundizó en el interior de la línea de cal B-222, que parecía corresponder a un túmulo de makabriya decapitado, así como en los niveles arcillosos muy plásticos del resto del espacio (B-224 y B-225) hasta cota 5.00, sin que se detectaran restos óseos humanos. El registro cerámico asociado a las UU.EE. B- 222, B-224 y B-225 se data, en los tres casos, en el siglo XII, sin poder precisar más la cronología.

El Sondeo SE se realizó en el espacio afectado por el pozo negro moderno B-207, área correspondiente a las partes C-D-E y 3-4 de la superestructura funeraria B-201

Los cuarterones de ladrillos que conformaban la pared del pozo negro moderno B-207 resultaron corresponder a su última hilada, a cota 5.96 m, con sedimento interior claramente asociado (B-207) con una potencia de ca. 15 cm, conteniendo materiales que se datan desde el siglo XII al XVI, fecha esta última en que se sitúa. El estrato que lo sucedía en profundidad, a cota 5.80 m., lo constituía un limo arcilloso verdoso, que se excavó como B-226 y que podía estar aún relacionado con el pozo negro B-207, que contenía elementos que se dataron en la segunda mitad del siglo XII, ya en época almohade. Esta unidad se profundizó hasta cota 5.70 en la que se detectó una concentración de fragmentos cerámicos que quedaban en el perfil S, de teja fundamentalmente, con una disposición E-O.

Por otra parte, inmediatamente bajo los ladrillos del pozo, en su parte Sur, a cota 5.82, se documentó una inhumación B-271/M43 (igual a B- 230) de un adulto en decúbito lateral derecho, con orientación E-O. Esta inhumación B-271 se situaría al exterior de la estructura funeraria B-201.

Bajo ese conjunto cerámico se documentó una hilada de 6 ladrillos (B-227) de módulo islámico (28/27'5x13'5x 3-3'5) y con orientación E-O, con sus lados menores dispuestos N-S y con dos ladrillos sobre ellos situados transversalmente.

Originariamente horizontalizados, los ladrillos buzaban hacia el N., presentando uno de ellos una cota superior, al S., de 5.66 m y la inferior a 5.51 m.

La disposición del conjunto de ladrillos B-227 correspondía en planta al túmulo E. Bajo ellos, a cota 5.48 (5.54 la cabeza), se encontraba una inhumación infantil denominada B-272/M44 (igual a B-229), en decúbito lateral derecho, con la cabeza hacia el O. y cara al S. El resto de la planta del sondeo (al N. de la inhumación B-272) con tierra arcillosa grisácea

(B-228) se excavó hasta cota 5.35, sin detectarse más inhumaciones. La cerámica de la UE B-228 se dató genéricamente en el siglo XII.

Como síntesis general del área de la Makabriya, la superestructura funeraria B-201 estaba asociada a dos inhumaciones infantiles, ambas con diferentes estructuras funerarias y con niveles de acumulaciones cerámicos. El conjunto funerario se data en la primera mitad del siglo XII, sin evidencias claras de uso funerario posterior. El conjunto fue afectado por intrusiones de las épocas Moderna y Contemporánea.

En el área Kubba, inmediatamente al Sur de la anterior, se documentó inicialmente la estructura construida denominada B-202, aunque al excavar se comprobó que el área existía una compleja sucesión de estructuras funerarias, también afectadas por intrusiones modernas y contemporáneas.

La estructura B-202 constituía un espacio delimitado por un muro de tapial, con cota superior 6.12 m, de 30 cm de anchura, con dos lienzos formando ángulo de 90°. El lienzo N se conservaba en una longitud de 2.1 m, roto en su extremo O. por la zanja B-205. El lienzo E. se conservaba en toda su longitud, 2.60 m., adosándose en su extremo Sur a la estructura muraria de ladrillos B-203, con orientación E-O y conservada sólo muy parcialmente con cota superior de 6.14 m.



Fig. 8: Sector B. Zona de la kubba. Vista general de las estructuras (desde el E.)

El muro que formaría el lado O. estaría completamente destruido por la zanja B-205.

El tapial de los muros de la estructura B-202 consistía en arcilla rojiza con grava de pequeño y mediano tamaño. Conservaban ambos muros un enfoscado blanco en su exterior (caras N y E). Por otra parte, el muro B-203, al que se adosa el lienzo E. también presentaba enfoscado en su cara N.

En el espacio “interior” formado por las estructuras murarias B-202 y B-203 se encontraba el pozo negro B-204, de época moderna. Al realizarse debió afectar a inhumaciones subyacentes, ya que se documentaron huesos humanos verticalizados (B-231) al exterior de su pared de ladrillos.

Al exterior del lienzo N. de la estructura B-202, en su parte O. se realiza una pequeña cata en la tierra arcillosa que se adosa al enfoscado (B-209), con fragmentos cerámicos que se datan en el siglo XIII.

En el “interior”, aislada toda la parte O. afectada por el pozo negro B-204, se excavó la unidad “superficial” del interior del espacio de la estructura, denominada B-206, hasta cota ca. 6.05. La cerámica que proporcionó se fecha en la segunda mitad del siglo XII, en época almohade. A esa cota de ca. 6.05 m. aparecen algunos cascotes y fragmentos relativamente grandes de enfoscados blancos. A esa misma cota de 6.05 m. se plantea el sondeo en la parte E. y de 60 cm de anchura, mediante el que se estudió el área. Así, el sondeo estaba limitado por el E. y O. por la estructura B-202 y por el S. por la B-203.

El sondeo se inicia a cota 6.05 m., con la UE B-210 que corresponde a los restos de un enfoscado blanco, que no parece estar in situ, aunque sí horizontalizado y restos de ladrillos, que no pasan de una potencia de c. 5 cm. A cota ca. 6'00, correspondiendo con el final de la acumulación relativa de material constructivo, se finaliza la B-210.

A los restos de material constructivo (B-210) le sucede en profundidad una tierra arcillosa, con zonas con predominio de arena y algún canto pequeño, conteniendo escasos fragmentos de enfoscado rojo y, más abundante, restos de enfoscado blanco. Esta UE, denominada B-211 y abarca toda la planta del sondeo, se lleva en profundidad hasta la cota 5.87, en la que quedan definidas en planta alineaciones de estructuras murarias de ladrillo. La fecha de esta unidad, a partir de los fragmentos cerámicos, se sitúa en la segunda mitad del siglo XII.

A cota 5.87, en la planta del área del sondeo, se detecta una estructura muraria, denominada B-213, compuesta por los restos de muros de 29 cm de anchura (un ladrillo de ancho), visibles sólo parcialmente al estar en parte bajo los muros de tapial de la estructura B-202, que se asienta sobre ellos. Está compuesta la estructura B-213 por tres lienzos murarios realizados con ladrillo (de módulo islámico) formando ángulos rectos y con

orientación (aunque levemente diferenciada respecto a la B- 202) E-O los dos laterales y N-S el que los une por el E. Los muros se realizan con alternancia de ladrillos dispuestos sucesivamente a soga y tizón.

El exterior visible de los muros conserva enfoscado blanco, que marca un ángulo de 90° hacia dentro en su esquina NE.

La presencia de los muros de la estructura B-213 hace que se divida la excavación de la planta en tres áreas diferentes: Sur, Centro y Norte.

La parte Norte correspondía a la pequeña área que quedaba comprendida entre el exterior enfoscado de la estructura B-213 y el ángulo interior de la estructura B-202, con limo arcilloso marrón, se denomina B-218, excavándose hasta cota 5.60.

La cerámica recuperada no es muy precisa cronológicamente pero permite su adscripción genérica en el siglo XII, datándose así el momento de colmatación de esa estructura por su exterior.

La parte Sur correspondería al espacio entre la estructura B-203 (enfoscado) y la B- 213 (enfoscado), con la UE B-212, una tierra arcillosa marrón, relativamente sucia, con abundantes trocitos de cal, carbón y algunos fragmentos cerámicos y de enfoscado blanco y un fragmento de húmero de un neonato. Fué excavada desde cota 5.87 a cota 5.79. Se podría fecha genéricamente en el siglo XII.

A cota 5.79 aparece una capa de grava y cal, que se denomina B-213A, de 2 cm de grosor, asociada al muro B-213 (que está enfoscado hasta esa capa).

Por debajo de la B-212, en la parte S., adosada a la estructura B-203 y coincidiendo con el fin de su enfoscado, a esa misma cota de 5.79, se excava una tierra muy arcillosa marrón con tono ocre, limpia, que se denomina B-212A, que tiene escasa potencia (4 cm).

La UE B-212A, está sucedida en profundidad, a cota 5.75, por una concentración relativa de fragmentos cerámicos asociada a una tierra arcillosa plástica con tono gris-verdoso, que se denomina B-215 y coincide con la finalización en profundidad del muro B-203. La fecha para la B-215 es del siglo XII, sin poderse precisar más.

En profundidad, a cota 5.45, a la B-215 le sucede la B-216, una tierra arcillosa de tono más negruzco, que se excava hasta cota 5.30. La cerámica proporcionó una fecha de primera mitad del siglo XII.

La parte Centro corresponde al espacio entre las estructuras murarias B-203. A cota 5.87 se excava la UE B-217, formada por una sucesión de limos limpios y gravas pequeñas que llega hasta cota 5.70, coincidiendo con el final del muro B-213 (con 4 hiladas de ladrillo conservadas). Con cierta indefinición, esta UE se fecharía en el siglo XII.

A esa misma cota de 5.70 se detecta la línea de cal que parece marcar el túmulo, de tierra arcillosa, decapitado en este caso, de una makabriya (B-219), mientras en el resto de la planta aparece una tierra arcillosa marrón con fragmentos de cal y de carbón (B-220) que cubre los escasos 4 cm de potencia conservada de cal (finaliza a cota 5.67).

La B-220 estaría sucedida en profundidad, a cota 5.67, por la B-221, con tierra arcillosa con algunos grumos de carbón y cal, de tono pardo en algunas zonas y más grisáceos en otras, y que se profundiza hasta cota -5.55. La cerámica de esta unidad, en la que se excavaría la fosa de la makabriya (B-219), corresponde a la primera mitad del siglo XII.

Como síntesis general del área Kubba, se puede afirmar que se da una compleja sucesión de estructuras funerarias, afectadas por intrusiones posteriores, y decapitadas, las más altas, a cota de ca. 6.10 m.

La secuencia arqueológica relativa estaría formada por la estructura más antigua, la makabriya de un solo túmulo B-219. Sobre la makabriya se superpone la estructura de ladrillos B-213, probablemente una kubba, aunque no de planta cuadrada.

Posteriormente se construiría el muro conservado de la estructura de ladrillos B-203 y, finalmente, adosada a ella, la estructura tipo kubba B-202.

La fecha de la macabrilla B-219 se situaría en la primera mitad del S. XII. La estructura B-213 se realizaría en el siglo XII y ya estaría en proceso de colmatación en ese mismo siglo. También del siglo XII serían las estructuras B-203 y B-202, que llegarían a funcionar contemporáneamente.

La estructura más reciente corresponde a la kubba B- 202, que se encontraría en proceso de colmatación en la segunda mitad del siglo XII, almohade y siglo XIII.

#### **SECTOR C (Planos 1, C-1)**

El sector C corresponde al tramo de la avenida de la Constitución comprendido entre la confluencia de la calle Almirantazgo, al Sur, y la confluencia de la calle Alemanes, al Norte. A partir de la documentación de las evidencias arqueológicas se ha podido establecer una secuencia cronológica y cultural desarrollada a través de varias fases, a las que se adscribieron las distintas unidades estratigráficas.

Como más significativas, a la Fase Islámica Almohade (2<sup>a</sup> ½ s. XII – 1<sup>a</sup> ½ s. XIII) correspondería los dos lienzos de muralla documentados, UU.EE. C9 y C25, y la torre, C14, asociada al primero de ellos. Con anterioridad al inicio de la actividad arqueológica, del lienzo de muralla C9 había sido documentado otro tramo a los pies de la fachada occidental de la iglesia del Sagrario. Además, se conserva la prolongación de este lienzo, hacia el Oeste, en el límite septentrional de la plaza del Cabildo.

El tramo de la muralla C9 fue excavado en su coronación en una longitud de 11.60 m, con orientación aproximada NE- SO, presentándose cortado por varias zanjas de infraestructuras contemporáneas (C10, C11 y C13) que se desarrollan de Norte a Sur. Su anchura era de 2.13 m y su fábrica de tapial compacto. Su cota absoluta máxima conservada fue de 7.00 m.s.n.m. y en su cara Norte presentaba los restos de una torre (C14) cuadrangular adosada. La torre avanza 3.69 m desde la cara Norte de la muralla C9, siendo su anchura de 4.72 m. Su fábrica consiste en tapial de gran compacidad y uso de sillares de piedra, presentándose maciza, con igual cota de demolición que la muralla.



Fig. 9: Sector C. Lienzo de muralla C9 y torre C14 asociada

Por otra parte, situado más al Sur, el lienzo de muralla C25 se prolonga, hacia el Este, hasta el ángulo SO de la Catedral, junto al que se localizan los restos del arquillo de San Miguel. Hacia el Oeste, el lienzo de muralla C25 se prolonga hasta la torre actualmente conservada en el sótano de un local comercial localizado en la acera Oeste de la avenida de la Constitución. La longitud máxima documentada es 4.18 m, seccionada por la zanja N-S de infraestructuras contemporánea (C13). Su anchura es de 2.50 m, realizada en tapial compacto. A su cara Norte se adosaban los restos de una pavimentación de cantos rodados (C6).

A la fase Medieval cristiana (2<sup>a</sup> ½ s. XIII – XV) correspondería la grada de ladrillo U.E. C27. A principios del s. XV comenzará la construcción de la catedral gótica y las gradas de ladrillo serán sustituidas por otras de piedra caliza.

A la fase moderna (s. XVI – XVIII) corresponderían las gradas de piedra de la Catedral (U.E. C28), los restos del pavimento de cantos C6, y el muro de ladrillo C26, adosado al lienzo de muralla C25 por su cara Sur.

Finalmente, a la fase Fase V: Contemporánea (s. XIX – XIX) correspondería una serie de zanjas abiertas para la instalación de diferentes infraestructuras (UU.EE. C10, C11, C12, C13 y C18). Estas zanjas cortan las estructuras y depósitos arqueológicos precedentes. Asimismo, correspondería a esta fase una serie de pavimentos y sus respectivas camas (C1, C2, C3, C4), siendo el más reciente de ellos el pavimento de asfalto C1, en uso al inicio de la intervención arqueológica.



Fig. 10: Sector C. Grada de la Catedral: bloques de piedra sobre ladrillos a sardinel.

#### **SECTOR D** (Planos 1, D-1, D-3.3)

En Sector D corresponde al tramo de la Avenida de la Constitución comprendido entre las calles Fray Ceferino González/Almirantazgo, y calle Santo Tomás (al S). Ante la imposibilidad de cerrar totalmente el tránsito por el Sector, la intervención se llevó a cabo en dos fases, actuando sucesivamente (primero en la mitad occidental) en las dos mitades longitudinales del área de afección de la obra, separadas en su zona central por un área en la que no se intervino, por coincidir con la zona de andén de pasajeros, en la que la afección en profundidad de la obra fue mínima.



Fig. 11: Sector D. Vista cenital (desde N.) de las estructuras excavadas en la mitad longitudinal Este

En lo que se refiere a la afección de las obras al subsuelo, ésta ha oscilado entre 0.8/1.00 y 1.50/1.60 metros de profundidad con respecto al rasante de la calle. Asimismo, las estructuras se han hallado, según los casos, situadas entre 6.60 y 8.30 m absolutos, rebasando en profundidad en algún punto mediante excavación la cota máxima de afección. Todos los restos edilicios documentados corresponden a los vestigios materiales de varios procesos constructivos desarrollados, desde época almohade hasta el s. XX, concretamente hasta 1927, año en el que se derriban todos los inmuebles de esa manzana para el trazado y construcción de la actual Avda. de la Constitución.

Como resultado de los distintos expedientes constructivos documentados, se ha establecido el siguiente faseado:

De la Fase Pre-almohade (anterior a IIª ½ s. XII) y de la Fase almohade (IIª ½ s. XII – Iª ½ s. XIII), hasta la cota de afección solo se han excavado escasas unidades deposicionales (tres unidades estratigráficas deposicionales, una del s. X y dos de los siglos XI-XII, de la

fase pre-almohade) y una estructural (resto de construcción en tapial anaranjado muy compacto), que indican que la zona ya se encontraba dentro de un área urbanizada, sobre la que se establecen las construcciones posteriores.

Datado en el periodo mudéjar (II<sup>a</sup> ½ s. XIII – XV) se han documentado restos de almacenes de aceite, históricamente constatados desde el siglo XIV-XV (es la zona del Postigo del Aceite, situado en las inmediaciones): una serie de tinajas, varios muros seccionados por construcciones posteriores, así como estructuras que parecen haber estado relacionadas con la decantación o canalización del líquido. Este almacén parece haber ocupado, con anterioridad a la construcción del Colegio de Santo Tomás, toda la manzana que abarca el sector D, pues las distintas estructuras asociadas al inmueble se encuentran diseminadas a lo largo de toda su superficie.

En la Fase Moderna (s. XVI – XVIII) se suceden en el Sector D varios expedientes constructivos que van remodelar la organización de la manzana, aunque se siguen manteniendo las orientaciones murarias previas. Por una parte se construye, reorganizando espacialmente toda la manzana, el Colegio o Convento de Santo Tomás, fundado por el dominico Diego de Deza (Arzobispo de Sevilla e Inquisidor General), en 1506. El convento ocuparía una gran área que se extendía hacia el Este hasta el edificio de la Lonja, actualmente Archivo de Indias, del que lo separaba una relativamente estrecha calle; a la existencia del colegio se debe la orientación del edificio de la Lonja. Efectivamente, el conjunto de UU.EE. más importante corresponde a los restos asociados al Colegio de Santo Tomás, que perdura (con distinta funcionalidad tras su desamortización) hasta principios del siglo XIX.

De este edificio se ha excavado y documentado parte de su patio interior, deambulatorio y, especialmente significativo, su capilla, en la parte Sur del Sector, con criptas funerarias subterráneas.



Fig. 12: Sector D. Detalle de la cripta funeraria del Convento de Santo Tomás.

Por otra parte, algunos de los muros del antiguo almacén que quedaron dentro de los terrenos del colegio fueron amortizados como cimentaciones de los nuevos muros. Con posterioridad al siglo XVII, fecha en la que todas las tinajas fueron colmatadas, se observan la reorganización de este espacio comercial, con la construcción de una nave rectangular con pilares centrales.

En la Fase Contemporánea (s. XIX – XX) se llevan a cabo primeramente, a lo largo del siglo XIX, toda una serie de reformas constructivas que reorganizan y transforman parcialmente el interior de determinados espacios del colegio (expediente constructivo que se relaciona con la ocupación militar del mismo tras la desamortización de Mendizábal), y del ámbito de almacenes. A partir de 1927 se derriban los edificios que componen la manzana para construir la Avenida de la Constitución y se desarrollarían distintas obras vinculadas con el abastecimiento y saneamiento, tanto público, como de los inmuebles colindantes, que afectan a los restos precedentes.

## **SECTOR E (Planos 1, E-1)**

El Sector E corresponde al extremo Sur de la actual Avenida de la Constitución, abarcando desde la confluencia con las calles Santo Tomás y Santander al Norte, hasta alcanzar la Plaza Puerta de Jerez, al Sur. Este sector quedó ampliado con la incorporación parcial del Sector F.

La afección de obras en profundidad se planteó, en principio, a una cota general -1.50 metros, con la prevención de que la prevista aparición de restos arqueológicos significativos obligaría a su conservación, lo que conllevaría elevar esa cota de afección. Finalmente, una vez documentados los restos arqueológicos, al plantearse la posibilidad de su conservación, se realizaron una serie de pruebas de resistencia del terreno, cuyos resultados permitieron elevar la cota de afección y conservar las estructuras documentadas soterradas, cubiertas mediante geo- textil, sobre el que se depositó una capa de albero. Las unidades excavadas en la intervención de este Sector han estado relacionadas mayoritariamente con los restos del antiguo Colegio Mayor de Santa María de Jesús, germen de la Universidad de Sevilla, construido a partir de 1503 y derribado a comienzos del siglo XX, y que ocupaba prácticamente toda la manzana del área intervenida. Además, asociada a los restos del Colegio Mayor, la intervención ha permitido rescatar información sobre la plaza existente en la puerta de Jerez conocida como “Plaza de la Universidad o de Maese Rodrigo” y un nuevo tramo de muralla del recinto fortificado almohade que posteriormente fue integrado dentro del edificio universitario.

Por tanto se ha podido recuperar una secuencia evolutiva que abarcaría desde el siglo XII-XIII hasta la actualidad. Las fases históricas documentadas en este sector de la ciudad se definen, según la periodización general realizada para toda la intervención, de la siguiente manera:

- Fase II: Periodo almohade
- Fase III: Periodo medieval cristiano

- Fase IV: Periodo moderno
- Fase IV A: s. XVI-XVII
- Fase IV B: Fines del XVII-XVIII-XIX
- Fase V: Periodo contemporáneo

A nivel interno del Sector E, la secuencia cronológica cultural sería la siguiente:

SIGLO	PERÍODO	PROCESO
XII-XII	BAJO MEDIEVAL ISLAMICO	Construcción Muralla
XIV-XV	BAJO MEDIEVAL CRISTIANO	Viviendas
XVI	MODERNO	Construcción Colegio Mayor de Sta. M <sup>a</sup> de Jesús
XVII-XVIII	MODERNO	Reformas Internas
XIX	CONTEMPORÁNEO	Reformas y obras saneamiento
XX	CONTEMPORANEO	Proceso de derribo y obras infraestructura

Correspondiente al Periodo almohade, el elemento más antiguo localizado en este Sector E ha sido el tramo de muralla de época almohade (E-006), documentada en planta. Precisamente, uno de los elementos constructivos previstos en el sector era la localización de la muralla islámica que conectaría el Alcázar a la altura de la Torre de Abdelazid y el Arquillo con la torre de la Plata y la Coracha de la torre del Oro. El lienzo de muralla habría permanecido emergente hasta la segunda década del siglo XX, cuando fue derribada con motivo de las obras urbanísticas de la Avenida. Tiene 2 m de anchura y discurre oblicua al trazado de la actual Avenida de la Constitución, atravesándola y adentrándose en el Edificio Coliseo hacia la Casa de la Moneda. Parece tratarse del mismo tramo que existe en la actualidad en la calle San Gregorio y que se mantiene en pie adosada a uno de los

edificios. El tramo de muralla documentado ahora en el Sector E está realizado con cajones de tapial a base de arena y grava anaranjada-rosácea, y abundante cal.



Fig. 13: Sector E. Trazado y detalle constructivo de la muralla islámica

El lienzo de muralla excavado formaría parte del recinto del Alcázar y supone la fase de expansión de este recinto hacia el río Guadalquivir. En concreto, este tramo conectaría diferentes recintos internos que, además, conectarían con la primitiva Puerta de Jerez. A mediados del s. XII se produciría un tercer proceso de ampliación del alcázar, por el cual se suprime y se arrasan los múltiples edificios taifas preexistentes y se establecen nuevos recintos fortificados (M.A. Tabales 2001 Las Murallas del Alcázar de Sevilla. Investigaciones arqueológicas en los recintos islámicos. Apuntes del Alcázar, 2), definiendo la presente actuación el recorrido exacto de uno de su lienzos murarios.



Fig. 14: Localización del lienzo islámico en el Sector (en rojo), sobre hipótesis de M.A. Tabales

Correspondiente a la Fase III, Periodo medieval cristiano, se ha documentado la existencia de una vivienda –cota de referencia de + 6,66 m- (un edificio de claro estilo mudéjar, con un patio distribuidor –nº XXXI- de estancias) que a principios del s. XVI se mantenía en pie, siendo reaprovechada y transformada para las nuevas necesidades del Colegio. Esta vivienda, de la que hemos documentado un área de 11 x 8 m (88 m<sup>2</sup>), se sitúa en el extremo norte del sector, con salida a la plaza de Sto. Tomás. Su estructura muraria presenta una orientación E-W, en contraste con la muralla almohade (con la que no tendría contacto físico) y el posterior edificio de la universidad.

La fase moderna comprende desde principios del s. XVI o momento fundacional del edificio del Colegio Mayor, hasta el s. XIX. Se trata de un periodo histórico muy amplio, dentro del cual hemos diferenciado dos momentos constructivos principales:

De principios del s. XVI a fines del s. XVII, caracterizado por la construcción de la Universidad de Sta. M<sup>a</sup> de Jesús en 1506. Será durante el s. XVI y primera mitad del s. XVII cuando viva el mayor momento de esplendor, aunque siempre en competencia feroz del Colegio de Sto. Tomás, situado al otro lado de la plaza del mismo nombre. A fines del XVII/principios del XVIII, se realiza una reforma en la distribución interna espacial de algunas estancias del complejo, reparando pavimentos y construyendo nuevos andenes porticados alrededor de los patios y obras de infraestructura, como nuevos pozos ciegos y alcantarillas.

El acceso principal se ubicaba en la fachada Sur de la edificación, accediéndose por la Plaza de la Universidad o de Maese Rodrigo. La fachada poseía una orientación SE- NW y se extendía desde la esquina de la calle San Gregorio, integrando el flanco Sur de la Capilla de Santa María (único edificio conservado del complejo universitario) y el pórtico de acceso anexo a la capilla (bajo la acera existente), continuando en dirección Noroeste, atravesando a lo ancho la actual avenida de la Constitución, para dirigirse a la Casa de la Moneda. El muro de fachada (E-133) pudo ser identificado claramente en la intervención como la continuación del muro lateral de la Capilla de Santa María, en un total de 11 metros de longitud, y con una anchura de 0,95 metros. La fábrica del muro estaba realizada en ladrillos de 29 x 14,5 cms, dispuestos en hiladas que alternaban los laterales a soga y tizón, roto por canalizaciones contemporáneas.

La puerta del Colegio Mayor, correspondiente al cuerpo inferior, fue extraída y trasladada en 1920 al compás del Convento de Santa Clara donde se conserva actualmente.

Del área de intervención en el espacio del antiguo convento se documentó, siempre parcialmente con cotas de suelo de ca. +6.35/+3.70 m, el atrio principal, una compleja secuencia de la planta de estancias (la denominada Estancia XI delimitada por el Norte por el lienzo de muralla de origen islámico, situándose al Sur las Estancias XII-XIII) y pasillos interiores, claustro y patio interior porticados..., con reformas de diferentes momentos, que se extendía hacia el Norte, donde integra las estructuras de una edificación precedente de

época mudéjar (muro trasero de cierre E-26) hasta casi alcanzar el ámbito del Colegio de Santo Tomás.

Al Sur de la fachada del Colegio se localizaba la antigua “plaza de la Universidad” o “plaza de Maese Rodrigo”. En esta zona, la afección de las obras sobrepasó escasamente el metro de profundidad en el trazado de apenas diez metros de ancho, donde se colocarían los raíles del tranvía, mientras que el resto de la plaza solo se vio afectado superficialmente para la retirada de los niveles de pavimentación más recientes. Así, en esta zona se han registrado, fundamentalmente, restos de la pavimentación de la plaza en época moderna (s. XVI-XVIII), e infraestructura de drenaje, atarjea (s. XVII-XIX) y una cloaca (s. XVIII), construidas con posterioridad al pavimento. Asimismo, se documentan numerosas interfaces de destrucción correspondientes a obras de infraestructura posteriores.



Fig. 15: Sector E: Vista cenital del Colegio Santa María de Jesús (Estancias XXVI, XXVII, XXVIII, XXX, XXXI, XXXII y XXXIII)

## **SECTOR G (Planos 1, G-1, G-2, G-3.5)**

El Sector G se desarrolla desde la plaza de la Puerta de Jerez, incluyendo su parte Sur (incorporándose parcialmente a este sector el denominado originariamente Sector F), hasta la confluencia de la calle San Fernando con la Plaza de Don Juan de Austria. La afección de obras en profundidad tenía, en principio, como cota general -1,50 metros, siempre y cuando no se evidenciaran restos arqueológicos a conservar, lo cual obligaría a subir la cota de excavación. Espacialmente, de posible afección por la obra civil, este sector coincidía con el límite del recinto fortificado desde época Almohade (s. XII-XIII), por cuanto la línea de muralla discurre en el eje longitudinal de la calle San Fernando, como se había documentado en intervenciones anteriores (Pozo Blázquez, F., Hunt Ortiz, M. y Mercado Hervás, L., 2007, Actuaciones Arqueológicas en la Construcción de la Línea 1 de Metro de Sevilla. En: El Patrimonio Arqueológico y Paleontológico en las Obras de Ampliación del Metro de Madrid).

A partir de las evidencias arqueológicas documentadas podemos identificar los siguientes hitos históricos por los que ha pasado el desarrollo urbano de este sector del conjunto histórico de Sevilla: 1.La construcción de la muralla almohade y la barbacana como límite Sur de la cerca islámica, en general, y de los Reales Alcázares, en particular; 2.La primera remodelación urbanística del sector con la construcción, en la segunda mitad del S. XVIII, de la Real Fábrica de Tabacos, la edificación de la Puerta Nueva y la apertura de la calle San Fernando, tras la regularización del trazado de la muralla; 3.La demolición de la muralla - y de la Puerta Nueva- y su sustitución por una verja como límite Norte de la fábrica de tabacos, en la segunda mitad del S. XIX y posterior ensanchamiento de la calle a su conformación actual, con el consiguiente retranqueo hacia el Sur de la verja de la Fábrica de Tabacos.

Sintéticamente, los restos más antiguos documentados en el sector G, corresponden a la muralla almohade (U.E. G53) construida en la segunda mitad del s. XII; una muralla de tapial anaranjado con abundante zahorra, con cota máxima de +7.27 m. y se

desarrollaba desde el límite de la intervención arqueológica realizada en 2004, al Oeste, hasta el punto en que el quiebro original es anulado por el nuevo trazado construido en la segunda mitad del S. XVIII (U.E. G21 y G22). Hasta dicho punto la muralla presenta una orientación general E-O, pero a partir del mismo el trazado original tomaba la dirección SO-NE. Presenta un forro de ladrillos (U.E. G48), consecuencia de la reparación del S. XVI de los desperfectos que presentaba la fábrica en su cara exterior, así como, en algunos tramos, en su cara interior. Esta muralla estaba afectada puntualmente por diversas infraestructuras modernas y contemporáneas y por la cimentación de la primera puerta de acceso que tuvo la fábrica de tabacos, en la segunda mitad del S. XVIII (G39).

Asociadas a esta muralla se han documentado dos torres macizas (U.E. G54 y G55), adosadas a su cara externa e igualmente forradas con ladrillos. La fábrica de la muralla consiste en un tapial más anaranjado que el de la barbacana del S. XIII (U.E. G50), con abundantes guijarros y construido a base de cajones.



Fig. 16: Sector G. Muralla de tapial almohade “forrada” por fábrica de ladrillos del siglo XVI-XVII.



Fig. 17: Sector G. Torre almohade G-55.

También hay que reseñar que en la parte Oeste del sector, junto a la Puerta de Jerez, se han documentado restos de viviendas de época almohade adosadas a la cara interna de la muralla. De estas viviendas, que en este momento se encontraban intramuros, en la Huerta de la Alcoba de los Alcázares, se pudieron documentar los restos de las estructuras murarias que las conforman, muy afectados por las cimentación de la manzana de casas construida del S. XVIII.

En evidente relación con la muralla y en momentos almohades posteriores se construye una barbacana o antemuro (G50) del que se han podido documentar varios tramos, uno en el sector Este, junto a la Puerta Nueva, otro bajo la puerta de acceso a la Universidad, y el tercero en el sector Oeste, ante el Hotel Alfonso XII. La barbacana transcurría paralela a la muralla, quebrando igualmente hacia el NE en el extremo Este del área de intervención, siendo anulada por el nuevo trazado de la cerca construido en la segunda mitad del s. XVIII (U.E. G21 y G22). La barbacana (1,5 m de ancho y cota de +6,85 m) fue arrasada en la segunda mitad del S. XVIII, junto con las torres (U.E. G54 y G55), para la construcción

de la plaza de la Fama de la Fábrica de Tabacos. La fábrica de la barbacana consiste en un tapial más blanquecino que el de la muralla del S. XII, sin apenas guijarros y construido a base de cajones. Como particularidad de la barbacana, en el tramo central de intervención – primer acceso de la Fábrica- se pudo documentar su parapeto, conservado en una altura máxima de 80 cm. respecto el camino de ronda, por lo que probablemente sólo restarían para alcanzar la cota original de dicho parapeto los merlones. Presenta en su cara interna restos de un enlucido realizado con mortero de cal y arena.



Fig. 18: Sector G. Paso de guardia y parapeto de la barbacana almohade.

Como se ha indicado, correspondientes a los siglos XVI-XVII se han documentado obras de consideración en la muralla almohade, reformándose su cara externa mediante la adición de un forro de ladrillos a lo largo de todo su recorrido (incluyendo las torres) y en la interna solo en su parte Este.

El hito que marca el transcurso del siglo XVIII es la construcción de la Real Fábrica de Tabacos, que conllevó una profunda reurbanización de la zona a través del encauzamiento del Tagarete, el re-alineamiento de la muralla y la creación de una nueva calle (de San Carlos y luego de San Fernando) para lo que se demolió la parte Este de la muralla almohade y se construyó un tramo de muralla de nueva planta que permitió que la nueva calle tuviera un trazado recto y un ancho de 10 m., delimitada al N. mediante la construcción de una línea de casas en los terrenos de la huerta del Alcázar. Por último, la calle se cerraba al Este por una nueva puerta monumental llamada Puerta Nueva, enlazando con la Capilla de la Fábrica. Para la conformación de la Puerta Nueva se utilizó una torre de la muralla y se construyó una nueva, simétrica, que la flanqueaba por el Sur. Frente a la Puerta Nueva se construyó un puente para salvar el arroyo Tagarete (posteriormente abovedado y, finalmente, tapado). Por la parte Oeste, para alinear la nueva calle y evitar el quiebro que la muralla hacía hacia el Sur para alcanzar la Puerta de Jerez, se construye una manzana triangular de 4 casas.

Todas estas acciones urbanísticas, hasta la configuración de la calle San Fernando como se encontraba al inicio de la intervención, han sido perfectamente documentadas durante la intervención arqueológica a través de múltiples y sucesivas unidades estratigráficas.

Como en el resto de los sectores intervenidos los restos, documentados en planta, fueron cubiertos, con protección de geotextil, con árido, sobre el que se cimentó la nueva infraestructura tranviaria.



Fig. 19: Sector G. Línea de barbacana anulada por la alineación de la muralla del siglo XVIII.



Fig. 20: Sector G. Vista cenital de la nueva torre, lateral Sur, de la Puerta Nueva



Fig. 21: Sector G. Losas de Tarifa situadas en el vano de la puerta de la Fábrica de Tabacos y sillares de granito para anclaje de las columnas de hierro de la verja, posteriormente retranqueada a la posición que hoy ocupa (al fondo)



Fig. 22: Sector G. Puente sobre el Tagarete (G-201) y bóveda (G-200)



Fig. 23: Sector G. Cubrición de los restos con malla geotextil

### **SECTOR H** (Planos 1, H-1)

El sector H se extendía desde la confluencia de la calle Diego de Riaño con la avenida de Carlos V, en su extremo Este, hasta la confluencia de la plaza de Don Juan de Austria con la calle de San Fernando, en su extremo Oeste. Este Sector se situaba extramuros de la ciudad histórica, en zona considerada de Grado B.

La intervención arqueológica no ha documentado en este sector extramuros de la cerca medieval ninguna evidencia de ocupación antrópica anterior al establecimiento en el Prado de San Sebastián del ferial en el S. XIX. Si bien está constatada la existencia de una

necrópolis de época romana en esta zona, se documentó a mucha mayor profundidad de las cotas alcanzadas por el rebaje realizado para la instalación del Metro Ligero-Centro de Sevilla. Se documentaron, además de las pavimentaciones contemporáneas coronando la secuencia, unidades deposicionales de limos de carácter fluvial.

#### **SECTOR I** (Plano 1)

El sector I corresponde a la Calle Diego de Riaño, documentándose en el vaciado de la calle, hasta la cota de -1,5 m bajo la rasante, el pavimento contemporáneo y un paquete deposicional del S. XIX que colmataba una estructura muraria contemporánea, que se relaciona con la construcción de la próxima estación de ferrocarril.

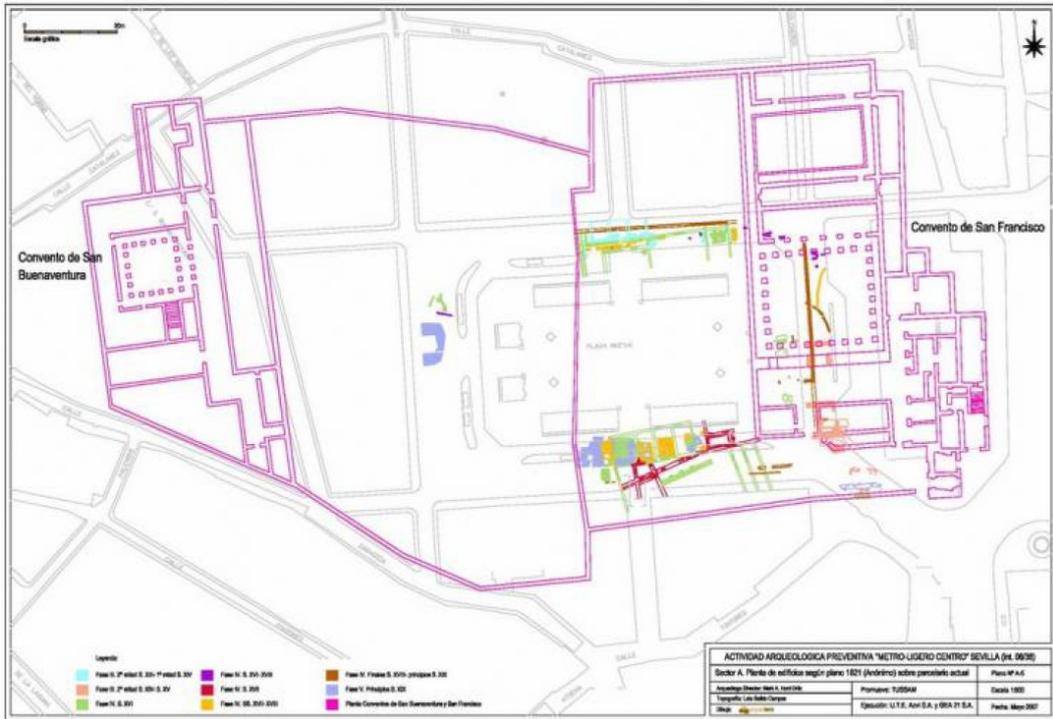
#### **SECTOR J** (Planos 1, J-2)

El sector J correspondía al solar situado al Norte de la Estación de Autobuses del Prado de San Sebastián, delimitado al Norte por la avenida de Málaga, al Sur por la estación mencionada, al Este por la calle Diego de Riaño y al Oeste por la calle Manuel Vázquez Sagastizábal.

Con profundidades de afección en este sector que alcanzaron puntualmente los 4 m bajo rasante, la intervención arqueológica llevada a cabo en el Sector J nos ha permitido documentar una secuencia histórica que arranca desde época moderna y concluye en el presente siglo. De época moderna documentamos en este sector urbano el primitivo prado de San Sebastián. Así, ha sido posible estudiar el techo de los limos procedentes de las avenidas del arroyo Tagarete. Sobre los mencionados limos de inundación, se documenta el proceso de antropización de la zona desde inicios del siglo XIX. Durante la primera mitad de dicha centuria la ocupación humana presenta un carácter más rústico que urbano propiamente dicho, tratándose posiblemente de huertas periurbanas que no han dejado evidencias constructivas de entidad. Durante la segunda mitad del siglo XIX aún se observa esa ocupación del espacio de carácter rústico, si bien termina por abandonarse

hacia finales de siglo convirtiéndose el sector en área de vertedero. El proceso del que resultan las sucesivas zanjas y los vertidos que las rellenan está ligado tanto a la instalación del ferrocarril como a los desechos de la fundición de la Fábrica de Artillería. Durante la primera mitad del siglo XX la escasa actividad constructiva documentada hay que ponerla en relación con las instalaciones e infraestructuras del ferrocarril, no pudiendo aún hablarse de proceso urbanizador, con aportes de tierras y vertidos de escombros que continúan durante esta primera mitad. En la segunda mitad del siglo XX se en la zona el efecto de la urbanización del sector, documentándose una serie de infraestructuras –saneamiento y abastecimiento- en relación con la construcción de la estación de autobuses.

Borrador / Preprint



Plano A5



Plano B31